

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D. C., diez de junio de dos mil veintiuno

En atención a la solicitud que antecede, señálese la hora de las **9 A.M.** del día **6 del** mes de octubre del año en curso, para llevar a cabo el interrogatorio de parte a *Sandra Liliana Royo Blanco* en su calidad de secretaria general del *Fondo Nacional del Ahorro*.

Notifíquese la presente providencia en la forma prevista en los Arts. 291 y ss del C.G.P. Para tal evento téngase en cuenta la modificación hecha por el artículo 8 del Decreto 806 de 2020.

Se advierte a la interesada que no podrá haber otro aplazamiento.

NOTIFÍQUESE,


CARLOS ALBERTO RANGEL ACEVEDO
Juez

K.A. 2021-00124